



OFICIO N° 266/31/2021

Valparaíso, 9 de septiembre de 2021

La **COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, SUPERACIÓN DE LA POBREZA Y PLANIFICACIÓN**, presidida por el H. diputado señor Cosme Mellado Pino, acordó oficiar a US. y, por su intermedio, al Presidente del directorio de la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE), a fin de reiterar requerimientos mediante oficios N°257/31/2021, del 24 de junio, y N°260/31/2021, del 19 de agosto, ambos del año en curso, cuyas copias se adjuntan.

Dios guarde a Ud.

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
ABOGADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN

SEÑORA
GLORIA HUTT HESSE
MINISTRA DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
PRESENTE

Comisión de Desarrollo Social, Superación de la Pobreza y Planificación
Dirección Pedro Montt s/n, Valparaíso
Teléfono (32) 2505052 – 2505206
Email mrequena@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 8F5573638C9E167C